ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JB&A S.A.

En las oficinas de la compañía, ubicada en Quito en el Conjunto Parques Andalucía Numero E1-58, vía a Lumbisi, el día 27 de Marzo del 2018, siendo las 15:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía "**CONSTRUCTORA JB&A S.A..**", con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas. Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE	NUM. PARTICIPACIONES
1714646385	BONILLA RUALES JUAN CARLOS	400	50,00%	400
1715478945	SUAREZ MORALES CAROLINA DE LOS ANGELES	400	50,00%	400
	TOTAL	800	100%	800

Preside la reunión el Señor Bonilla Ruales Juan Carlos, en calidad de Gerente General de la compañía y como Secretaria la Señora Suarez Morales Carolina de los Angeles. Con este antecedente, el Gerente General declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
4. Destino de los Resultados
5. Aprobación del Acta.

Se pone como consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, el mismo que luego de varias deliberaciones de la Junta General ha decidido por unanimidad aprobar el informe de Gerencia, después deciden por unanimidad aprobar el Informe de Comisario y al término de este los Estados Financieros correspondientes al año 2017, en cuanto al destino de los resultados la Junta General ha decidido por unanimidad acumular las utilidades en la Organización pues la Compañía necesita fortalecer su Patrimonio.

Por haber concluido el orden del día, el presidente levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 17h30 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se agregarán al expediente de esta Junta una copia de la presente acta, copia del informe de Gerencia y los Estados Financieros del ejercicio 2017. Según el Artículo 36, Registro Oficial del Lunes 10 de Noviembre de 2014, se adjunta la grabación de la Junta General.

Se levanta la sesión a las 18H00 minutos.

En consecuencia, firman la presente Acta todos los asistentes en tres originales, en la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Firman en unanimidad de acto.

Juan Bonilla
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Carolina Suarez
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA